



Vice. Académica
9

Universidad de Nariño

ACUERDO 039A de 2005 (Febrero 8)

Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 144 de Noviembre de 2001.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, En uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 144 de Noviembre de 2001, se aprobó la Reestructuración Curricular del Programa de Ingeniería Agroindustrial.

Que un grupo de estudiantes de VII Semestre de dicho Programa presentaron una solicitud de modificación al Plan de Estudios, en el sentido de separar la asignatura Operaciones Unitarias I, que está programada con tres horas semanales, en dos materias: Mecánica de Fluidos con cuatro horas y Manejo de Sólidos con 3 horas semanales. De igual manera la separación de la asignatura Operaciones Unitarias II de VIII Semestre que también está programada con tres horas semanales, en Transferencia de Calor con 4 horas semanales y Transferencia de Masa con cuatro horas semanales.

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial estudió la propuesta conjuntamente con los estudiantes en el sentido de analizar la conveniencia académica y se constató que la modificación trata de asignaturas relacionadas directamente con la formación específica y cuya importancia, cobertura temática y grado de dificultad no corresponden ni con los incipientes contenidos con los que habían sido concebidas, ni con la intensidad horaria.

Que en consecuencia, mediante Proposición No. 005 de Enero 28 de 2005, dicho Organismo recomienda la autorización para modificar parcialmente el Acuerdo 144 antes mencionado, en lo que se refiere al Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Agroindustrial en los semestres VI, VII, VIII y IX, dada la importancia de estas asignaturas en la formación del Ingeniero Agroindustrial.

Que mediante oficio 003 de Enero 31 de 2005, el Asesor de Desarrollo Académico y el Vicerrector Académico presentan concepto sobre la petición y manifiestan que solamente se podría aceptar la petición si se compensaba este aumento de horas con la disminución horaria de otras asignaturas que con referencia en el último Plan de Estudios propuesto, se pudiesen considerar de menor importancia jerárquica respecto a la formación del perfil profesional.

Que además, recomiendan que la modificación definitiva de ese Plan de Estudios (2001), sea una solución académica en la dirección del perfil profesional esperado y que garantice que a partir de su aprobación no se harían más reformas al mismo, ni se solicitarían más cursos especiales para solucionar problemas con origen en los Planes de Estudios anteriormente aprobados.

Que teniendo en cuenta que la Propuesta presentada satisface las exigencias solicitadas, recomiendan su aprobación, sujeta ésta a la firma de un acta por parte de la totalidad de los estudiantes de V, VII y IX Semestre del Programa de Ingeniería Agroindustrial.

Que el Consejo Académico en sesión de la fecha, analizó la petición y la considera viable

ACUERDA

Artículo 1°. Modificar parcialmente el Acuerdo No. 144 de Noviembre de 2001, emanado del Consejo Académico, en lo referente a los Semestres VII, VIII y IX del Programa de Ingeniería Agroindustrial, así:

COD	ASIGNATURA	I.H.S.	PRERREQUISITO
SÉPTIMO SEMESTRE			
	Fluidos	3/2	Termodinámica o Procesos Termogúimicos I
	Manejo de Sólidos	3/2	Balance de Materia y Energía
	Procesos Agroindustriales I	2/2	Tecnología Agroindustrial IV
	Ingeniería de Métodos y Tiempos	3	Programación y Control de Operaciones
	Investigación Operacional	3	
	Ingeniería Económica	4	
	TOTAL HORAS SÉPTIMO SEMESTRE	24	
OCTAVO SEMESTRE			
✓ 5204	Procesos Biotecnológicos	2/2	
✓ 8314	Transferencia de Calor	4/-	Fluidos
✓ 5206	Diseño de Plantas y Equipos	3	Geometría Descriptiva
✓ 1354	Administración Financiera	4	Ingeniería Económica
✓ 6207	Comercio Exterior	2	Mercadeo Agroindustrial
✓ 3316	Procesos Agroindustriales II	2/2	Procesos Agroindustriales I
	Evaluación de Proyectos Agroindustriales	3/-	Administración de Empresas AI
	TOTAL HORAS OCTAVO SEMESTRE	24	
NOVENO SEMESTRE			
✓ 5208	Microbiología Industrial	2/2	Procesos Biotecnológicos
✓ 5209	Control Estadístico y de Calidad	3/-	
✓ 5210	Procesos Agroindustriales Integrados	-/4	Procesos Agroindustriales II
✓ 6213	Gestión de Proyectos Agroindustriales	4/-	Evaluación de Proyectos Agroindustriales
✓ 5211	Simulación y Control de Procesos	3	
✓ 3465	Transferencia de Masa	4/2	Transferencia de Calor, Balance de Materia y Energía
	TOTAL HORAS NOVENO SEMESTRE	24	

pendiente ←

→ pendiente

Artículo 2°. Este proceso de transición está sujeto a la firma de la correspondiente acta de compromiso por parte de los estudiantes, quienes deberán acoger la propuesta en su totalidad.

Artículo 3°. Con la presente modificación no se podrá solicitar más reformas al Plan de Estudios (2001) ni la realización de Cursos Especiales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 8 días del mes de febrero de 2005.


JAIRO MUÑOZ HOYOS
 Presidente


JUAN ANDRES VILLOTA RAMOS
 Secretario General